

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Diploma y/o Carrera: Profesorado en Ciencias de la Comunicación/ Ciencias Sociales y Educación.

Año: 2009

Curso: Práctica de la Enseñanza

Profesor: Patricia Graciela Sepúlveda

Créditos: No otorga créditos, requiere 100% de los cursos básicos aprobados.

Núcleo al que pertenece: Ciclo Superior Básico Obligatorio

Cantidad de horas: 5 semanales. Carga horaria total 180

Tipo de asignatura: Teórico-práctica. Anual (Tipo A según tipificación realizada resolución 123/07)

Objetivos: Los alumnos deberán ser capaces de:

- Interpretar los lineamientos curriculares de las jurisdicciones en las que desarrollen sus prácticas
- Realizar diagnóstico sobre los alumnos y sus necesidades, identificando el contexto sociocultural en el que se inserta la institución de referencia.
- Organizar un plan de acción para el ejercicio de la práctica según el marco de enseñanza para la comprensión.
- Elaborar un proyecto de cátedra completo.
- Analizar, evaluar y reflexionar sobre su propia práctica desde los marcos teóricos propuestos en el curso y a través de la integración de los recibidos a lo largo de su formación

Contenidos temáticos:

- 1- La tarea docente organización y características de la práctica de la enseñanza. Modelos de docencia. Modelos de Formación. La relación entre teoría y práctica. Ser docente en contextos de crisis.
- 2- Observación, planificación, conducción y evaluación de Práctica de la enseñanza en el sistema educativo formal en sus distintos niveles y

modalidades. ¿Qué debe aprender quien va a enseñar? La formación docente instituciones y prácticas. La importancia de evaluar para promover la comprensión de los propios procesos de aprendizaje.

- 3- Diagnóstico, diseño, elaboración y coordinación de proyectos educativos. Porqué planificar. Porqué adherir a una teoría sobre la enseñanza. El diagnóstico, su importancia. El entorno educativo, Los contenidos de la enseñanza. Los documentos curriculares. La relación entre contenidos y estrategias. La evaluación, porqué y para qué evaluar. Instrumentos de evaluación. Diseño de propuestas de enseñanza.
- 4- Problematicación y articulación de la dimension reflexiva y practica de la intervencion. La Formación Docente como una práctica transformadora.
- 5- Estudio Comparado de diseños curriculares. Pautas para elaboración de proyecto de cátedra
- 6- Aspectos diferenciales de prácticas educativas no formales e informales. Educación Formal, no formal e informal. Educación social y educación no formal. Educación de adultos. Proyectos socioeducativos.

Bibliografía obligatoria:

Davini, Cristina. La iniciación en las prácticas docentes en las escuelas. En: Davini Cristina (coord.) De aprendices a Maestros. Buenos Aires, Papers, 2002.

Blythe Tina (et al) La enseñanza para la comprensión: guía para el docente. Buenos Aires, Paidós, 2004

Delval, J. "¿Evaluación? No gracias, calificación" en cuadernos de Pedagogía nº 243 (1996)

Dussel, I. Finocchio S. (Comp) Enseñar Hoy. Una introducción a la educación en Tiempos de Crisis. Buenos Aires, Fondo de Cultura, 2005 Introducción. La escuela y la crisis de las ilusiones 19-26./ 93-101

Fenstermacher, Gary, Soltis Jonas. Enfoques de la Enseñanza. Buenos Aires, Amorrortu, 1998. Capítulos 1. y 5.

Fenstermacher, Gary. Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza. 1989.

Freire Paulo. Pedagogía del Oprimido. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005. Cap. 1 y 2

Litwin Edith. El oficio de enseñar. Buenos Aires, Paidós, 2008 . Cap. 1

Parcerisa Artur. Didáctica en la educación social. Enseñar y aprender fuera de la escuela. Barcelona, Editorial Graó, 1999. Cap 2

Palou de Mate, M. "La evaluación de las prácticas docentes y la autoevaluación" en Camillioni [et. Al] La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires, Paidós, 2003.

Sepúlveda , Patricia. ¿Qué debe aprender quién va a enseñar? En "Voces del Superior II" Publicación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires / Dirección Provincial de Educación Superior y Capacitación Educativa - • año 2 • número 2 / diciembre 2008• ISBN 978-987-1266-40-1

Sepúlveda, Patricia. Para pensar las prácticas en contextos difíciles, ideas para el debate. En "Voces del Superior II" Publicación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires / Dirección Provincial de Educación Superior y Capacitación Educativa - • año 2 • número 2 / diciembre 2008• ISBN 978-987-1266-40-1

Sepúlveda, Patricia Para organizar el diseño de las clases desde la enseñanza para la comprensión.

Tenti Fanfani Emilio "Profesionalización Docente: consideraciones sociológicas". En Tenti Fanfani Emilio. El oficio de Docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI. Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.

Trilla Jaume. *El profesor y los valores controvertidos. Neutralidad y beligerancia en la educación*, Paidós, Barcelona, 1992,

Bibliografía de consulta:

Aguerrondo, I. Braslavsky C. Escuelas del futuro en sistemas educativos del futuro. ¿Qué formación Docente se requiere Buenos Aires, Papers Editores, 2003

Alliaud Andrea. Los residentes vuelven a la escuela. Aportes para una biografía escolar. En: Davini Cristina (coord.) De aprendices a Maestros. Buenos Aires, Papers, 2002.

Brunello Piero. *Historia: investigación y didáctica*. En: "historia y fuente oral" nº 2. Barcelona, 1989

Cibotti Ema. Una introducción a la enseñanza de la historia latinoamericana. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.

Davini Cristina (coord.) De aprendices a Maestros. Buenos Aires, Papers, 2002.

Diker G y Terigi F La formación de maestros y profesores. Hoja de Ruta. Buenos Aires, Paidós, 1997.

Freire Paulo. Pedagogía del Oprimido. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.

Gardner, Howard. Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples. Mexico, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Guber Rosana. La etnografía. Método Campo y Reflexividad. Colombia, Norma, 2005

Jure, Elisa. Pogré Paula. Evaluar para continuar aprendiendo. Los dispositivos e instrumentos de evaluación como facilitadores de desempeños de comprensión. Instituto del desarrollo Humano.

HTNovak, J. y Gowin, D. (1998), "Cap 2. Mapas conceptuales para el aprendizaje significativo", en: Aprendiendo a aprender.TH

Parcerisa Artur. Didáctica en la educación social. Enseñar y aprender fuera de la escuela. Barcelona, Editorial Graó, 1999.

Perkins, David. ¿qué es la comprensión? En Stone Wiske, Martha (compiladora) La enseñanza para la comprensión. >Vinculación entre la investigación y la práctica. Buenos Aires, Paidós, 1999.

Perkins, David. La escuela Inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente. Gedisa, Barcelona, 1995.

Perrenoud, P.(1995) El Trabajo Sobre Los "Habitus" En La Formación De Los Enseñantes. Análisis De Las Practicas Y Toma De Conciencia. Ginebra Faculté de psychologie et de sciencies de l'education

Perrone Vito ¿Por qué necesitamos una pedagogía de la comprensión? En Stone Wiske (compiladora) La enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la Práctica. Buenos Aires, Paidós, 1999.

Pogré Paula. Enseñanza para la Comprensión, un marco para la innovación en la intervención didáctica en: La escuela del futuro II, como planifican las escuelas que innovan. Aguerrondo Inés y colaboradoras. Papers, Buenos Aires, 2002.

Rancière Jacques. El maestro ignorante. Cinco Lecciones sobre la emancipación intelectual. Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2007

Rottemberg, Rosa. Anijovich, Rebeca. *Estrategias de enseñanza y diseño de unidades de aprendizaje*. Universidad Nacional de Quilmes , 2001

Sepúlveda Patricia. Historia Oral en las Aulas. Proyecto Clío revista virtual universidad de Zaragoza julio de 2000 (artículo actualizado)

Schön, Donald A. La formación de Profesionales reflexivos. Barcelona, Paidós, 1987.

Sitton,T. Mehaffy,G. Davis,O._*Historia oral. Una guía para profesores (y otras personas)* México, Fondo de cultura Económica

Stenhouse. L. Investigación y desarrollo del currículum. Madrid, Morata, 1998

Tedesco Emilio: "A modo de Conclusión. Una agenda de política para el sector docente" En Tenti Fanfani Emilio. El oficio de Docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI. Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.

Torres, Rosa María (2001), "La profesión docente en la era de la informática y la lucha contra la pobreza". Séptima Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. UNESCO

Vezub, Lia. Los residentes en acción. Las tareas y preocupaciones en el proceso de inducción al magisterio. En: Davini [et. Al], De aprendices a Maestros.

Zoppi, Ana María (2000) "La construcción social de la profesionalidad docente" en Propuesta Educativa N° 24, FLACSO

Primera Parte del TOMO I Res. N° 13271/99 y Diseño Curricular modificado 2006/2007.

resolución 5886

Modalidad de dictado:

Se establecen diversas formas de cursado según los recorridos de los alumnos:

Los que se desempeñan como docentes	Los que se desempeñan como docentes en nivel inicial y EPB	Los que no tienen ninguna experiencia en docencia
Cantidad de clases prácticas	Cantidad de clases prácticas	Cantidad de clases prácticas

ninguna		10		20	
Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre	Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre	Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Cursada quincenal	Asistencia no obligatoria.	Cursada semanal	Espacio de consulta en tanto hacen prácticas	Cursada semanal	Espacio de consulta en tanto hacen prácticas
	Ultima Clase acreditación				

Horas prácticas de clase en distintas instituciones educativas donde los alumnos desarrollaran en forma supervisada y gradual el rol de docentes. En ámbitos formales los alumnos realizaran intervenciones que les permitan la integración y aplicación de los conocimientos, habilidades y desarrollo de potencialidades adquiridos a lo largo de su formación académica.

Evaluación: Acorde al régimen de estudios 2008 y al Reglamento general de Práctica de la Enseñanza para el profesorado de Ciencias Sociales/ Comunicación Social/ Educación en el anexo III de la Resolución (CS) N° 163/07-;164/07; 165/07 Plan de estudio del profesorado. Que se transcribe a continuación

- asistir al 75% de las clases presenciales.
- La obtención de un promedio mínimo en instancias parciales escritas según régimen de estudios modificado en febrero de 2008.

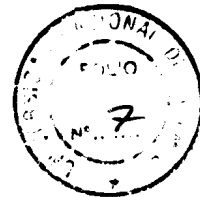
Evaluación De La Práctica De La Enseñanza Según reglamento que figura en plan de estudios

Artículo 7º: La *Práctica de la Enseñanza* deberá tener una duración de un año. El alumno deberá presentar al Director de Carrera el informe aprobado por el Profesor Formador.

- Para recibir un informe de aprobación de la *Práctica de la Enseñanza* los alumnos deberán cumplir con todos los requisitos a lo largo de la realización de las prácticas de la enseñanza en los distintos ámbitos.
(anexo I)

Artículo 8º: Se reconocerá por cumplido el requisito de la *Práctica de Enseñanza* —en

las instancias formales- a aquellos alumnos que **se desempeñen** como docentes en estos niveles de enseñanza e impartan cursos pertenecientes **a áreas afines** con por lo menos dos años de antigüedad.



En este caso, el Director de Carrera dará por cumplida la *Práctica de Enseñanza* – en las

instancias formales- a los alumnos que acrediten:

- Certificación de desempeño laboral en actividades de docencia de acuerdo a lo especificado anteriormente.
- Informe final favorable – previa supervisión pedagógica del Profesor Formador a cargo de la *Práctica de Enseñanza*. Para recibir un informe final favorable de la *Práctica de la Enseñanza* los alumnos deberán cumplir con requisitos de entrega por escrito y desempeño establecidos. (Anexo II)

Artículo 9º: La *Práctica de Enseñanza* correspondiente al ámbito no formal será acreditada a través de la elaboración de un proyecto de intervención pedagógica y su ejecución con la supervisión y aprobación del Profesor Formador. (Anexo III)

Anexo I

Para recibir un informe de aprobación de la *Práctica de la Enseñanza* en instancias formales los alumnos deberán realizar las siguientes actividades:

1. Se organizarán parejas pedagógicas. Los dos integrantes realizarán observaciones y ejercicio de la tarea docente en niveles terciario o medio.
2. Presentar y aprobar según el formato de Enseñanza para la comprensión un portafolio con:
 - a. Planificación anual.
 - b. Planificación de unidad didáctica.
 - c. Material elaborado para desarrollo de sus actividades de clase.
 - d. Material de evaluación y retroalimentación para los alumnos y otros compañeros.
 - e. Diario de experiencia.
 - f. Desempeño Final de síntesis.
 - g. Participación activa en las reuniones de reflexión grupal.
 - h. Prácticas de la enseñanza (entre 20/30 clases)

Anexo II

Para recibir un informe final favorable de la *Práctica de la Enseñanza* en instancias formales los alumnos deberán realizar las siguientes actividades:

- a. Certificación fehaciente de ejercicio de la docencia en el nivel solicitado firmado por autoridades de la provincia o

ciudad de Buenos Aires correspondiente. (C 15 legalizado en La Plata en caso de gestión privada, foja de servicios firmada por autoridad superior en caso de escuelas de Gestión pública)

Presentar y aprobar según el formato de Enseñanza para la comprensión:

- b. planificación anual del curso en el que dicta clases, y desarrollo de una unidad didáctica. Material elaborado para desarrollo de sus actividades de clase. Material de evaluación y retroalimentación para los alumnos.
- c. 4 Observaciones de clases a compañeros "practicantes" entregando retroalimentación escrita en cada caso.
- d. Recibir en sus cursos 4 observaciones de sus compañeros practicantes.
- e. Desempeño Final de síntesis.

Anexo III

Para recibir un informe de aprobación de la *Práctica de la Enseñanza* en instancias no formales, aquellos alumnos que decidan hacer en las dos instancias, deberán realizar las siguientes actividades:

2. Presentar y aprobar un diseño de intervención que implique:

- 2 Visitas de observación a la institución
- Realización de 2 entrevistas a miembros de la misma.
- Elaboración de un proyecto de intervención a corto plazo.



PATRICIA SORU